



GUÍA EMPRESARIAL DE ITIE

Formas de apoyar la implementación

Guía empresarial de ITIE

Formas de apoyar la implementación

Escrito por Dave Prescott, con el apoyo de Eddie Rich y Anders Krakenes de la Secretaría Internacional de la ITIE y Amanda Gardiner del IBLF. Han contribuido también Jonas Moberg de la Secretaría Internacional de la ITIE así como Peter Brew, Hanniah Tariq y Susan Wood del IBLF.

© ITIE y IBLF 2008

Los puntos de vista que aparecen en esta publicación son los de los autores y colaboradores.

Diseño: Alison Beanland



GUÍA EMPRESARIAL DE ITIE

Formas de apoyar la implementación

CONTENIDO

Prólogo	7
Introducción	10
1 ¿Qué es la ITIE?	10
2 ¿Cómo puede la ITIE ayudar a mi empresa?	10
3 ¿Qué es lo que diferencia a la ITIE?	11
4 ¿Quién trabaja con la ITIE?	11
5Cuál es la finalidad de esta guía y a quién está dirigida	11
6 Formas en que mi empresa puede apoyar a la ITIE internacionalmente	12
7 Guías adicionales en caso de que no encuentre aquí lo que busco	12
ANTES DE LA ADHESIÓN	14
8 En caso de que su empresa opere en un país que no apoya la ITIE, ¿convendría animar al gobierno a que se adhiera?	14
9 Acciones concretas a tomar para animar al gobierno a que se adhiera	14
10 En caso de que su empresa ya publique información referente a pagos a gobiernos, ¿para qué trabajar entonces con la ITIE?	15
11 En caso de su empresa sea propiedad del gobierno, ¿en qué medida es la ITIE relevante?	16
12 Si su empresa no se involucra directamente en la extracción de recursos, ¿cómo puede apoyar la implementación de la ITIE?	16
13 ¿Qué es la sociedad civil? ¿Por qué se involucran organizaciones de la sociedad civil en la ITIE?	17
14 ¿Qué sucede si la sociedad civil no cuenta con el reconocimiento formal del gobierno del país en cuestión?	17
ESTABLECIMIENTO DE PROCESOS Y SISTEMAS	18
15 ¿Qué sucede después de que el gobierno de un país se haya adherido a la ITIE?	18
16 ¿Cuánto tiempo se tarda en conseguir la implementación de la ITIE?	19
17 ¿Quién financia la implementación de la ITIE en un país?	19
18 ¿Quién es responsable del diseño y la gestión del plan de trabajo de la ITIE?	19
19 ¿Cómo se prepara el plan de trabajo y en qué consiste?	19
20 ¿Cuáles pueden ser los requisitos presupuestarios y de personal para mi empresa en materia de la implementación de la ITIE?	20
21 ¿Qué sucede en caso de existir limitaciones legales en un país ante la publicación de información sobre pagos de empresas?	21
PREPARACIÓN, PUBLICACIÓN Y DISEMINACIÓN DE INFORMACIÓN	22
22 ¿Cómo funciona el proceso de presentación de la información?	22
23 ¿Qué son las plantillas para la presentación de la información?	23
24 ¿Cuándo se debe presentar información de la empresa?	23
25 ¿Quiénes son los “Administradores” y cómo se seleccionan?	23
26 ¿Qué sucede cuando la información de la empresa no corresponde con la información del gobierno?	24
27 ¿En qué consiste la “publicación” de información ITIE?	24
GESTIÓN CONTINUA Y REVISIÓN	25
28 ¿Cómo funciona el proceso de validación?	25
29 ¿Cómo pueden las empresas intercambiar información y orientación de la ITIE?	26
30 ¿Qué puede hacer mi empresa para avanzar por encima del nivel de cumplimiento una vez que el Informe de Validación de la ITIE haya sido publicado, el programa del país haya sido validado, y dicho país sea Cumplidor de la ITIE?	26
Glosario	28
Apéndices	31
1 Los Principios de la ITIE	32
2 Los Criterios de la ITIE	33
3 Plantillas de la ITIE para la presentación de información de empresa	34
4 Formulario de auto-evaluación ITIE de empresa (a nivel de país)	38
5 Formulario de auto-evaluación ITIE de empresa (a nivel internacional)	39
6 Empresas que apoyan la ITIE	40



Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (ITIE)

Contribuir a una sociedad mejor desde nuestra realidad empresarial

La Guía empresarial de ITIE es un ejemplo más de cómo está evolucionando el entorno empresarial en dos aspectos fundamentales y complementarios. El primero, reconocer el papel de las empresas en la construcción de una sociedad equilibrada y sostenible; el segundo, reconocer que esta contribución empresarial necesita la colaboración de otros actores sociales para ser efectiva.

En este contexto, las industrias extractivas juegan un papel fundamental. Explotan recursos naturales en países cuyas economías dependen de esta riqueza, mientras que soportan todavía situaciones de pobreza, corrupción y conflictos, temas globales que nos conciernen a todos.

La Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (ITIE) ha sabido comprender que para conseguir que la transparencia en el manejo de esa riqueza favorezca el desarrollo, es necesaria una coalición de grupos tan diversos como los gobiernos y organismos multilaterales, los inversores institucionales, las empresas y la sociedad civil. La ITIE es un proyecto innovador que se enfrenta decididamente a la nueva realidad proponiendo una vía que beneficia a todas las partes.

Es fácil estar de acuerdo con los doce principios en que se apoya la ITIE. Que la riqueza generada por la explotación de los recursos naturales se traduzca en desarrollo sostenible y sea un motor para la reducción de la pobreza es un objetivo al que debemos contribuir todas las partes convocadas.

También es verdad que es laborioso iniciar nuevos caminos. La Guía empresarial de ITIE es un documento de gran valor. Escrita en un formato accesible de preguntas y respuestas, se enfoca muy acertadamente en ayudarnos a colaborar en la implementación de la iniciativa, logrando así canalizar en la práctica nuestro compromiso con la misma.

La voluntad y el esfuerzo están dispuestos. Trabajemos unidos para conseguir el fin común. Repsol tiene la satisfacción de colaborar para que contemos con esta guía en español. Bienvenida sea.

Antonio Brufau

Presidente Ejecutivo Repsol YPF



Prólogo de Peter Eigen (Presidente de la ITIE) y Rex E. Tillerson (Presidente y Jefe Ejecutivo de Exxon Mobil Corporation)

El siglo XX nos ha enseñado claramente que la solución de algunos de los problemas más espinosos del planeta tales como la pobreza, conflictos y corrupción pasa por una discusión pública con todas las partes interesadas, imbuida de un conocimiento profundo común sobre los asuntos y los hechos.

Para los países ricos en petróleo, gas o minerales, gestionar los ingresos provenientes de los recursos naturales de un país concreto en beneficio de sus ciudadanos es el trabajo de los gobiernos soberanos. Sin embargo, cuando se produce una mala gestión, estas fuentes de ingresos pueden tener un impacto social y económico negativo. Para las empresas que apoyan la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (ITIE), este fenómeno subraya la importancia de la transparencia tanto para gobiernos como para empresas.

Una de las principales ventajas de la ITIE es que cada grupo de partes interesadas puede beneficiarse enormemente de trabajar de forma constructiva con los demás. Para las empresas, las razones de involucrarse son apremiantes ya que la ITIE:

- Proporciona un medio para trabajar con las partes involucradas y ayuda a crear una cultura de rendición de cuentas
- Propicia un ambiente de negocios más transparente que mejora la gobernabilidad y reduce la corrupción
- Transmite un mensaje claro a la comunidad de inversores sobre las intenciones del país de continuar con la mejora de la transparencia y el clima empresarial
- Mejora la rendición de cuentas pública y la capacidad de gobernabilidad
- Refuerza la credibilidad internacional de la empresa
- Enseña acciones que se basan en los principios de una empresa
- Demuestra liderazgo industrial

Las empresas que se benefician de una buena gestión quieren invertir en países gobernados con transparencia y reglas equitativas. Desean participar en el debate público e involucrarse con sus partes interesadas correspondientes así como con el público externo, incluidas las comunidades locales y los gobiernos.

Un ejemplo que ilustra cómo la ITIE ha ayudado a mejorar el clima de inversión en un país lo constituye Nigeria, que lleva implementándola desde 2004. Desde entonces Nigeria se ha beneficiado de una cancelación de 18 mil millones de dólares de deuda, su clasificación crediticia soberana ha mejorado hasta el nivel BB-, el crédito al sector privado ha aumentado considerablemente y la inversión extranjera en el sector del petróleo ha crecido. Nigeria afronta todavía muchos retos, pero es evidente que la ITIE está contribuyendo a que se convierta en un mejor lugar para hacer negocios.

En Azerbaiyán, la implementación de la ITIE ha contribuido a una mayor transparencia en la gestión de ingresos provenientes del petróleo, reducción de la pobreza y avances en la lucha contra la corrupción. El porcentaje de azerbaiyanos en situación de pobreza se ha reducido del 49% a 16% en los últimos cuatro años. El fondo estatal de petróleo, que dirigió la implementación de la ITIE en Azerbaiyán, ha recibido el premio de 2007 de las Naciones Unidas por mejoras en transparencia, rendición de cuentas y actitud de respuesta en el sector público.

Esta guía ofrece a los directivos de empresas información detallada acerca de cómo promover mejoras similares en otros países ricos en recursos gracias a la implementación de la ITIE. Reconocemos que dicha implementación es ante todo responsabilidad de los gobiernos. Aún así, las empresas pueden hacer mucho por apoyar y promover este esfuerzo. Esperamos que comparta con nosotros la visión de la ITIE en tanto que norma para países ricos en recursos y le invitamos a participar en la contribución del sector empresarial en materia de implementación de la ITIE.



Peter Eigen
Presidente de la ITIE



Rex W. Tillerson
**Presidente y Jefe Ejecutivo de Exxon
Mobil Corporation**



INTRODUCCIÓN

1 ¿Qué es la ITIE?

La Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (ITIE) es un proceso a través del cual los ingresos del gobierno generados por las industrias extractivas (tales como impuestos, ganancias del petróleo así como pagos por derechos) son publicados en informes que cuentan con una revisión independiente. Dichos informes se basan en información sobre pagos realizados por empresas, e ingresos recibidos por gobiernos. El objetivo de la publicación de estos informes es mejorar la transparencia en países ricos en petróleo, gas y recursos minerales.

Se trata de una iniciativa de múltiples partes interesadas. Aunque impulsada por los gobiernos, tanto el sector privado como organizaciones de la sociedad civil juegan un papel significativo en la forma en como se implementa la iniciativa. La ITIE, lanzada en 2002, constituye una iniciativa desarrollada globalmente que promueve la transparencia de ingresos a nivel local. [Para obtener información general sobre la ITIE, diríjase a \[www.eitransparency.org\]\(http://www.eitransparency.org\)](http://www.eitransparency.org)

2 ¿Cómo puede la ITIE ayudar a mi empresa?

Existe un desconocimiento generalizado acerca del funcionamiento de las industrias extractivas (por ejemplo, sobre lo que sucede con el petróleo, gas y minerales que se extraen, a dónde va el dinero, y qué puestos de trabajo se crean). Esta falta de conocimiento puede inducir a resentimiento y alteraciones entre las comunidades locales, y puede ocasionar costosos retrasos y trastornos para las empresas, daño a la reputación corporativa y en casos extremos daños físicos a las instalaciones y equipos, o bien acoso o intimidación al personal de la empresa.

La ITIE ayuda a las empresas ofreciendo un medio de participación con las partes involucradas (incluidas las comunidades locales) y promoviendo también un entorno de negocios más transparente que, con el tiempo, puede contribuir a la disminución de la corrupción en las industrias extractivas. El compromiso de los gobiernos a la implementación ITIE envía un mensaje claro a la comunidad de inversores acerca de las intenciones de los países de mejorar la transparencia y el

1 ¿Por qué es importante la transparencia?

COMENTARIO DE LA CÁMARA DE MINAS DE GHANA

La falta de transparencia debilita la confianza pública en aquellos en quienes se ha depositado la responsabilidad de los recursos minerales. Los pobres y marginales son quienes más sufren como consecuencia de la corrupción. De ahí la importancia de encauzar la transparencia sobre los ingresos y gestión económica para que aquellos en control rindan cuentas y se ayude a crear mayor confianza pública.

Una mayor transparencia ayuda también a crear el clima idóneo para atraer la inversión extranjera, estimulando también una cultura de negocios ya que reduce los conflictos en el sector industrial.

JOYCE ARYEE, JEFE EJECUTIVO,
CÁMARA DE MINAS DE GHANA

clima empresarial. Puede también tener como consecuencia un aumento de entrada de inversiones que puede ayudar a mejorar el clima social y económico de los países.

Además, una mayor concienciación por parte de la sociedad civil sobre los ingresos del gobierno provenientes de las industrias extractivas puede ayudar a mitigar las tensiones sociales y llevar a una mejor rendición de cuentas ante la sociedad así como a una mayor estabilidad política.

Hay otras razones relacionadas que explican por qué una empresa puede beneficiarse de su participación en la ITIE. Pueden resumirse en lo siguiente:

- *Demostrar credibilidad a nivel internacional.* La ITIE se encuentra respaldada por estructuras acordadas internacionalmente y por la buena práctica de países en todo el mundo. Las empresas de las industrias extractivas que deseen operar conforme a los estándares internacionales deben participar en la ITIE.
- *Cumplimiento de los principios empresariales.* Para aquellas empresas que han declarado un compromiso en materia de medidas anticorrupción o de transparencia como parte de sus principios empresariales generales, la ITIE supone una forma práctica de ayudar a cumplir con ese compromiso.
- *Mostrar liderazgo en el sector empresarial.* La ITIE ha surgido como una iniciativa global para la transparencia. Las empresas que no participan, corren el riesgo de entrar en desventaja en cuanto a su competitividad (existe en particular, el riesgo de que las partes interesadas externas asuman que hay malas intenciones en empresas que no se involucran activamente en la ITIE).

3 ¿Qué es lo que diferencia a la ITIE?

Hay dos factores que diferencian a la ITIE de otros esfuerzos en pro de una mejor distribución de los beneficios de las industrias extractivas. El primero es la importancia explícita que se ha puesto en la transparencia, lo que ayuda a crear una cultura de rendición de cuentas pública y generar confianza en las industrias extractivas.

El segundo es la estructura de múltiples partes interesadas de la ITIE, es decir, se incluye al gobierno, a las empresas y a la sociedad civil. Los líderes de los tres sectores apoyan la iniciativa a nivel internacional; y los principios y criterios de los programas de la ITIE (véanse los Apéndices 1 y 2) se han desarrollado de acuerdo con experiencias de todo el mundo. Los tres sectores deben también involucrarse de forma activa a nivel nacional para poder conseguir transparencia y sus ventajas asociadas.

4 ¿Quién se involucra con la ITIE?

Cada vez más países con reservas importantes de petróleo, gas y minerales se encuentran en el proceso de implementar la ITIE (véase el Apéndice 6). Puede encontrar una lista actualizada de países implementadores en la página Web internacional de la ITIE (www.eitransparency.org). Los Principios y Criterios (véanse los Apéndices 1 y 2) se han desarrollado como bases para la implementación ITIE. Dicho esto, cada país debe diseñar su propio proceso, empezando con una declaración clara del gobierno indicando su intención de implementar la ITIE.

5Cuál es la finalidad de esta guía y a quién está dirigida

Esta guía ha sido realizada (bajo amplia consulta con empresas implementadoras y otras partes interesadas) para ayudar a las empresas a responder a los retos prácticos de la implementación de la ITIE en los países. Pretende aunar las guías ya

existentes creadas a nivel internacional, en la página Web internacional de la ITIE, con el Manual ITIE y la Guía de Validación de la ITIE. Aparecen referencias a documentos existentes. Al final de esta guía puede encontrar un glosario que explica la terminología oficial de la ITIE.

Gerentes de empresas de países que participen en cualquiera de las etapas de la implementación de la ITIE pueden encontrar esta información útil, incluidos también países cuyos gobiernos no se hayan adherido aún a la ITIE.

Esta guía ha sido diseñada para todas las empresas de la industria extractiva, ya sean grandes o pequeñas, de propiedad privada, de cotización pública o propiedad estatal, ya extraigan petróleo, gas o minerales. Se basa en el proceso de implementación ITIE acordado a nivel internacional aunque ha sido estructurada bajo un formato numerado de preguntas y respuestas de tal forma que el gerente de la empresa pueda identificar los puntos pertinentes.

En el apartado 12 se cubre la ayuda que pueden proporcionar empresas no extractivas a la ITIE.

6 Formas en que mi empresa puede apoyar a la ITIE internacionalmente

La iniciativa ITIE se implementa a nivel de país, esta guía se centra sobre todo en cómo las empresas pueden ayudar a la implementación en el país en cuestión. Se incita por otra parte a las empresas a que apoyen la ITIE internacionalmente. Si su empresa está estudiando convertirse una compañía que apoya la ITIE, le recomendamos ponerse en contacto con la Secretaría Internacional de la ITIE.

Aquellas empresas que han expresado un compromiso internacional de apoyo a la ITIE deberán cumplimentar un formulario de auto-evaluación a nivel internacional (véase el Apéndice 5). Se las anima también a realizar una contribución económica al Secretariado Internacional de la ITIE.

El formulario cumplimentado de auto-evaluación a nivel internacional de la empresa aparecerá en la página Web internacional de la ITIE debiendo ser actualizado. En dicho formulario las empresas informan del progreso realizado en el apoyo de la ITIE incluyendo:

- La publicación de una declaración pública avalando los Principios y Criterios de la ITIE (véanse los Apéndices 1 y 2) en la página Web de la empresa.
- La publicación, de ser pertinente, de los Formularios de Empresa a nivel de país debidamente cumplimentados (véase el Punto 28)
- Asignar la responsabilidad estratégica de la ITIE a un gerente importante, y nombrar una persona encargada de contacto.
- Asistir o enviar una declaración de apoyo a la Conferencia Internacional de la ITIE
- Incluir la contribución de la empresa a la ITIE en su informe de responsabilidad corporativa.

7 Guías adicionales en caso de que no encuentre aquí lo que busco

Esta guía ha sido estudiada para expresar los aspectos corrientes de la ITIE, ofreciendo orientación basada en la experiencia mundial. Dicho esto, y dado a que la implementación en cada país es individual, las empresas a veces deban obtener orientación adicional. Fuentes de apoyo adicionales aparecen indicadas en este documento y pueden resumirse de la siguiente forma:

- *Sede central de la empresa.* Si la empresa es un socio internacional de la ITIE, su sede central podrá ofrecer orientación adicional. La empresa puede, por

ejemplo, contar con una política global en materia de ITIE. De forma alternativa puede obtenerse orientación del departamento que se ocupe de asuntos externos o de análisis de riesgo político a largo plazo.

- *El grupo de las múltiples partes interesadas del país.* La mayoría de los países implementadores cuentan con un grupo establecido de múltiples partes interesadas, a veces conocido como una secretaría nacional de la ITIE, con el fin de coordinar el proceso de implementación de la ITIE. Este grupo normalmente establece procedimientos específicos de un país y requisitos para la implementación y suele contar con el apoyo de una secretaría nacional de la ITIE.
- *La Secretaría Internacional de la ITIE.* La Secretaría Internacional puede ofrecer apoyo, por ejemplo dirigiendo a la empresa a una red de consultores que pueden asistir con el trabajo de construcción de capacidad dentro del país.
- *La página Web internacional de la ITIE, a cargo de la Secretaría Internacional de la ITIE.* Esta página (www.eitransparency.org) ofrece información actualizada acerca de los avances de política de la ITIE y también ofrece acceso a documentos clave de la implementación tales como el Manual de la ITIE, el Informe del Grupo Asesor Internacional de la ITIE, la Guía de Validación de la ITIE, y el documento sobre la implementación de la ITIE: haciendo uso de lo aprendido en el terreno.
- *El Banco Mundial, agencias de desarrollo bilateral y embajadas extranjeras.* Muchos donantes, sobre todo el Banco Mundial, han participado de forma activa apoyando la implementación de la ITIE y pueden ser capaces de ofrecer apoyo a empresas de forma informal. Empresas de países pueden también ofrecer apoyo sobre algunos aspectos de la ITIE, por ejemplo antes de que un gobierno se haya adherido al proceso.
- *Otras empresas y asociaciones de la industria,* como por ejemplo el Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM), La Asociación Internacional de Productores de Petróleo y Gas (OGP), la Asociación de la Industria Petrolera Internacional para la Conservación del Medio Ambiente (IPIECA). Puede también obtenerse orientación y asesoramiento de otras empresas que han implementado la ITIE en otros países. Por ejemplo el ICMM ha publicado un conjunto de guías para la presentación de información dedicado al sector minero.



ANTES DE LA ADHESIÓN

// **Trabajando muy de cerca con el Gobierno de Azerbaiyán, empresas de petróleo nacionales e internacionales así como con 32 ONGs, British Petroleum (BP) asumió un rol de líder en las negociaciones para la implementación ITIE. Aparte de conseguir una mayor rendición de cuentas del gobierno, se ha conseguido un mayor nivel de participación entre el gobierno, empresas petroleras y elementos claves de la sociedad civil. Ha también ayudado a mejorar el posicionamiento de BP en materia de transparencia y revelación de información**
Khatira Iskender, Gerente de BP de Relaciones entre el Gobierno y la Comunidad

8 En caso de que su empresa opere en un país que no apoya la ITIE, ¿convendría animar al gobierno a que se adhiriera?

Como se ha indicado anteriormente, una empresa puede apoyar los objetivos de la ITIE por una multitud de razones, y de ahí que anime al gobierno del país a estudiar la posibilidad de adherirse. Antes de debatir la iniciativa ITIE, una empresa deberá considerar el grado de influencia con que cuenta de cara al gobierno. Por ejemplo, en el sector del petróleo y del gas, si la empresa es un operador a gran escala, puede contar con mayor influencia que una empresa pequeña que no tenga operaciones. Una empresa grande puede por sí sola representar un porcentaje considerable de los ingresos del sector extractivo del país, lo que confiere a la empresa influencia ante el gobierno.

Otro elemento a tener en cuenta es la forma en como se recibirá la actitud de la empresa. Si es percibida con sospechas y hostilidad, su intervención no es muy probable que tenga éxito. Por otra parte, una acción de una empresa que cuente con considerable reputación puede tener más éxito en su avance.

En cualquier caso, y dado que la ITIE es una iniciativa impulsada por gobiernos, una empresa deberá estudiar las respuestas positivas o negativas que se produzcan como consecuencia de animar al gobierno a que se adhiera al ITIE. La sede global de una empresa puede ofrecer una orientación interna adicional en este sentido, sobre todo si cuenta con una política global en materia de ITIE. Algunos gobiernos (Reino Unido, EEUU, Noruega y Francia) pueden ofrecer un valioso apoyo en este sentido.

9 Acciones concretas a tomar para animar al gobierno a que se adhiera

Incluso en países en los que la ITIE ha sido percibida por el gobierno como un tema sensible desde un punto de vista político, la experiencia nos demuestra que el apoyo empresarial ha constituido un factor importante en la adhesión. Las empresas pueden trabajar conjuntamente de distintas formas para animar a que los gobiernos firmen, como por ejemplo:

ESTUDIO DE CASO 1

En un país en el que el gobierno percibía la implementación ITIE como compleja desde un punto de vista técnico, un alto representante de la empresa en cuestión se reunió con el presidente del país para abordar el tema de la gestión de ingresos de empresa provenientes de la extracción. El representante de la misma ofreció ayudar con un aumento de capacidad dirigida a oficiales ministeriales, y ofreció apoyo técnico y herramientas.

En otro caso, una empresa importante ayudó al gobierno a realizar un estudio de viabilidad para la implementación de la ITIE antes de que el gobierno se hubiera adherido de forma oficial. La empresa pudo presentar las experiencias conseguidas en otros países en este proceso de compilación de información, que había sido dirigido por el ministerio de finanzas del país.

- *Defendiendo el papel de la ITIE a través de los canales de relaciones gubernamentales ya existentes.* Los gerentes de las empresas pueden explicar algunas de las ventajas potenciales de la ITIE a un país, incluyendo:
 - demostrar un compromiso nacional de transparencia
 - recaudación más eficaz de ingresos (mejorando sistemas y reduciendo la corrupción)
 - ofrecer un marco sistemático de colaboración con otros sectores
 - mejorar el clima de inversión extranjera
 - mejorar la rendición de cuentas pública
- *Promoviendo los objetivos de la ITIE en debates públicos y conferencias.* Los Jefes Ejecutivos de las empresas y los gerentes superiores son con cada vez más frecuencia invitados a hablar en público sobre el impacto social y medioambiental de su industria. En estas presentaciones pueden hacer alusión a la ITIE y a sus objetivos.
- *Trabajando de forma colectiva con otras empresas.* Asociaciones de industria local constituyen un vehículo útil para que empresas individuales puedan expresar su apoyo ante los objetivos de la ITIE.
- *Trabajando con embajadas y agencias de préstamo internacionales.* Gobiernos de países desarrollados e instituciones financieras internacionales pueden contar con iniciativas de gestión de ingresos o de transparencia como parte de sus proyectos de desarrollo o acuerdos de préstamos con los gobiernos receptores. La ITIE puede complementar estas iniciativas ya existentes.

10 En caso de que su empresa ya publique información referente a pagos a gobiernos ¿para qué trabajar entonces con la ITIE?

La publicación voluntaria de pagos a gobiernos debe fomentarse cuando las disposiciones de confidencialidad de los contratos lo permiten (véase el recuadro 2). A no ser, por otra parte, que todas las empresas (incluidas las que son propiedad del gobierno) lo realicen y ofrezcan información de forma sistemática no será posible que los ciudadanos de ese país se hagan una idea completa y equilibrada de las cantidades que su gobierno ha recibido. De ahí que les sea difícil evaluar si los ingresos generados por las industrias extractivas se gestionan de forma eficaz. Más aun, dicha revelación de información no se basa en el enfoque de las múltiples partes interesadas de la ITIE, que ayuda a crear una cultura de rendición de cuentas por parte del gobierno que puede ser tan importante como la misma información revelada.

2 Muestra de declaración de apoyo de empresa a la ITIE

El siguiente texto aparece en el sitio Web de la corporación AngloGold Ashanti:

Como principio AngloGold Ashanti ha desarrollado la práctica de revelar todos los pagos realizados a los gobiernos, a través de nuestro Informe anual a la Sociedad, independientemente de si el país apoya formalmente a la ITIE o no. (véanse los Informes anuales de la Empresa a la Sociedad). Además, en aquellos países en que los gobiernos han expresado un deseo de formar parte del proceso, AngloGold Ashanti participa activamente contribuyendo al éxito de la iniciativa.

NOTA: Por razones de cláusulas de confidencialidad comercial, algunas empresas no pueden seguir este ejemplo.

11

En caso de que su empresa sea propiedad del gobierno, ¿en qué medida es la ITIE relevante?

ESTUDIO DE CASO 2

En un país en el que una empresa estatal (SOC) no estimaba necesario unirse a la ITIE, el departamento del gobierno responsable de regular las actividades de SOC pudo hacer uso de su influencia para fomentar la participación de la empresa. En este caso, la ITIE contó con el apoyo de la Oficina del Primer Ministro lo que supuso un impulso político a favor de una mayor participación.

Las empresas estatales se encuentran entre los participantes más importantes para conseguir una implementación exitosa de la ITIE. Suelen cumplir una amplia gama de funciones – tales como, actuar como operadores, empresas de inversión, socios de empresas conjuntas “joint ventures”, o reguladores. Su participación suele ser además de los puntos más difíciles de negociar. Por ejemplo, la empresa puede encontrarse a ambos lados del proceso de revelación si recibe pagos o participación de producción de otras empresas en tanto que propietario de patrimonio neto y representante del gobierno en un contrato, al mismo tiempo que realiza pagos a los presupuestos nacionales.

A pesar de esto, al igual que en el sector privado, las empresas estatales también afrontan presión local e internacional para demostrar responsabilidad social y medioambiental. Muchos de los temas abordados anteriormente (ver el Punto 2) serán de importancia cada vez mayor para empresas estatales a medida que crecen en tamaño e influencia. Por ejemplo una empresa estatal puede estar estudiando la posibilidad de cotizar en bolsa y la implementación de la ITIE puede aportar credibilidad internacional a ojos de los inversores.

12

Si su empresa no se involucra directamente en la extracción de recursos, ¿cómo puede apoyar la implementación de la ITIE?

A pesar de que son únicamente las empresas del petróleo, gas y minería que realizan pagos directos a gobiernos que están cubiertos por los requisitos ITIE, muchas otras empresas se involucran en el proceso de extracción y se interesarán en gran medida en la implementación de la ITIE. Se trata de empresas tales como:

- *Empresas de servicios abastecedoras “upstream”* proveen *hardware* y logística para ayudar en la extracción de petróleo, gas y minerales. Se trata de empresas que tienen acuerdos de servicio con las empresas extractivas así como un gran interés en la estabilidad y transparencia de sus operaciones.
- *Empresas de fabricación “downstream”* tales como fabricantes del sector del acero, industrial y minería comercial, que tienen acuerdos de suministro con el sector de la extracción. Estas empresas quieren asegurarse que sus contratos a largo plazo son de bases sostenibles.
- *Empresas auxiliares distribuidas* por toda la cadena, tales como de logística, recursos humanos, servicios de información, transporte, seguridad, gestión, contabilidad y auditoría.

Estas empresas pueden apoyar la ITIE a pesar de que no se requiere que publiquen sus pagos al gobierno. Aparte de apoyar a la ITIE a través de declaraciones públicas de apoyo en su página Web, pueden negociar la implementación ITIE como parte de su servicio y contratos de suministro.

Estas empresas pueden también adherirse a los principios de transparencia en todas sus operaciones en el país y contribuir con medidas de apoyo para el sector, que giren en torno a sus principales aptitudes empresariales. Cabe mencionar ejemplos como:

- Empresas de informática y contabilidad que ofrecen apoyo a la producción de plantillas para la presentación de información.
- Empresas consultoras de gestión que ofrecen apoyo con mejoramiento de la capacidad de gobierno y sociedad civil
- Empresas de servicio de petróleo que ofrecen *hardware* y recursos humanos ofreciendo infraestructura adicional al gobierno.

// **Shell Gabon apoyó el inicio de presentación de información de la ITIE en Gabón, que se inició en 2005. La creación de un marco de trabajo común formado por representantes de la industria del petróleo, el gobierno de Gabón, y la sociedad civil supuso un proceso dinámico y fascinante. Dicho proceso ha contribuido a una mayor comprensión de los ingresos del país relacionados con la industria del petróleo y minera. Nos complace continuar con nuestro papel de la ITIE en el país. Martijn Rutters, Gerente de Finanzas, Shell Gabon**

13 ¿Qué es la sociedad civil? ¿Por qué se involucran organizaciones de la sociedad civil en la ITIE?

“Sociedad Civil” es un término genérico que cubre todas las organizaciones sociales y cívicas de un país, tales como organizaciones caritativas, sector académico, grupos comunitarios, organizaciones de la mujer y grupos religiosos – que no cuentan con un estatus comercial o gubernamental. Las organizaciones de la sociedad civil que promueven la transparencia y la rendición de cuentas son especialmente importantes en el contexto de la ITIE, aunque hay un grupo más amplio de grupos de la sociedad civil que puede participar en el proceso de implementación. Las organizaciones de la sociedad civil juegan un papel clave en la ITIE, como al trabajar por ejemplo a favor de la adhesión, supervisando el proceso de implementación y ayudando a cerciorarse que los informes de la ITIE son bien entendidos.

Como parte de la implementación de la ITIE, una empresa puede ser contactada por grupos de la sociedad civil solicitando información acerca de la participación de dicha empresa. Teniendo en cuenta que las limitaciones de recursos pueden limitar el tiempo que la empresa dedica a responder preguntas individuales, las empresas pueden establecer una línea de comunicación clara para responder a las solicitudes de información. Puede tratarse por ejemplo de información en la página Web de la empresa (aunque algunos grupos de sociedad civil a veces hacen uso de canales de comunicación tradicionales), así como el nombramiento de una persona en la cámara de comercio local o un grupo de las múltiples partes interesadas.

14 ¿Qué sucede si la sociedad civil no cuenta con el reconocimiento formal del gobierno del país en cuestión?

El Criterio ITIE (véase el Apéndice 2) requiere que “la sociedad civil se involucre activamente en tanto que participante en el diseño, supervisión y evaluación de este proceso y contribuya en el debate público”. Las empresas pueden entonces pedir que el gobierno involucre a las organizaciones de sociedad civil como socios iguales en el proceso de implementación, señalando asimismo que su exclusión pondría en peligro el cumplimiento del país con la ITIE.



ESTABLECIMIENTO DE PROCESOS Y SISTEMAS

15 ¿Qué sucede después de que el gobierno de un país se ha adherido a la ITIE?

Una vez que el gobierno ha formalmente decidido adherirse (por lo general a través de una declaración pública del presidente u otro político importante) las empresas pueden declarar públicamente su apoyo a la ITIE en sus páginas Web y en los medios locales, así como escribiendo cartas de estímulo a ministros que hayan asumido liderazgo persuadiendo al gobierno para que apoye a la ITIE.

Suele tener lugar una conferencia formal de lanzamiento con el fin de publicar la decisión del gobierno de adoptar la iniciativa y para explicar además lo que ofrecerá el programa de la ITIE. En esta conferencia, al igual que en otras reuniones relevantes, las empresas organizan sesiones informativas dirigidas a organizaciones de la sociedad civil, los medios y otras partes interesadas locales con el fin de explicar:

- La forma en cómo las empresas extractivas trabajan a diario
- Los sistemas fiscales y flujos de ingresos
- Las obligaciones legales y contractuales de empresas y gobiernos para supervisar distintos aspectos de las operaciones de las empresas
- Los distintos tipos de pagos que las empresas realizan a los gobiernos
- La forma en cómo se evalúan y recaudan esos pagos
- Formas de involucrarse de los grupos de la sociedad civil

De esta forma se ayuda a garantizar que las organizaciones de la sociedad civil entienden suficientemente los objetivos de la ITIE, así como la naturaleza más amplia de la industria extractiva, y se pueden así tomar decisiones a sabiendas relacionadas con el futuro de la operación de la iniciativa en el país.

La conferencia de lanzamiento también supone una oportunidad para que el gobierno empiece a formar un grupo de múltiples partes interesadas (véase el Punto 18) con representantes del Gobierno, sector privado y la sociedad civil. Este grupo decide cómo la ITIE se implementará en el país a través de un Plan de Trabajo del País que subraya los roles y responsabilidades de todas las partes interesadas e incluye unas líneas de tiempo claras (véase el Punto 19).

ESTUDIO DE CASO 3

Una empresa participó en una gira por un país que se había adherido recientemente a la ITIE. La gira incluía también a representantes del Gobierno y de la sociedad civil. El gerente de la empresa hizo presentaciones acerca de cómo funciona la industria extractiva, qué sucede con los recursos extraídos por la empresa, una explicación de lo que son los pagos por derechos de extracción y de lo que sucede con los ingresos que genera la empresa.

16 ¿Cuánto tiempo se tarda en conseguir la implementación de la ITIE?

La negociación de implementación ITIE en un país puede llevar mucho tiempo. Suele tratarse de un periodo de entre 1 y 2 años a contar de la fecha de adhesión del gobierno y la elaboración del primer informe ITIE. El país debe entonces presentar informes ITIE con cierta frecuencia (normalmente una vez al año).

Un país puede considerarse país "Cumplidor ITIE" cuando este proceso ha sido validado (como se expone en el Punto 28).

17 ¿Quién financia la implementación ITIE en un país?

La financiación ITIE puede venir de distintas fuentes tales como del gobierno del país, el fondo de donantes múltiples gestionado por el Banco Mundial para asistencia técnica, así como agencias de desarrollo bilaterales o multilaterales tales como la Iniciativa Noruega de Petróleo para el desarrollo, Banco Africano de Desarrollo, el DFID británico y el GTZ alemán. El instituto Revenue Watch Institute, agencias de desarrollo bilaterales y otras entidades contribuyen a financiar la participación de la sociedad civil.

La financiación corporativa directa de la implementación ITIE no suele considerarse apropiada, pero empresas importantes pueden ofrecer apoyo técnico o administrativo a grupos de múltiples partes involucradas (ver el Estudio de Caso 4).

18 ¿Quién es responsable del diseño y de la gestión del plan de trabajo de la ITIE?

Todos los programas de la ITIE deben seguir los principios y criterios de la ITIE acordados a nivel internacional (véanse Apéndices 1 y 2). Además la implementación deberá realizarse por parte de un grupo de múltiples partes interesadas, formado por representantes del gobierno, empresas y sociedad civil. Aparte de estos dos requisitos básicos, el país puede decidir qué estructuras son más eficaces.

Una empresa puede decidir participar de forma directa en el grupo de múltiples partes involucradas, o en varios subcomités formados para gestionar y diseñar la implementación de la ITIE. De forma alternativa, si una entidad de la industria ya existe, como por ejemplo la cámara de minería, puede ser útil que esta organización represente el sector privado en los comités indicados. En ambos casos, el representante o representantes del sector privado pueden comunicarse de forma separada con la comunidad empresarial para asegurarse que los puntos de vista de la empresa son escuchados en el proceso ITIE.

ESTUDIO DE CASO 4

Una empresa pagó los costes de un miembro del personal que se involucró en la ITIE de un país para actuar como punto de contacto para el nuevo grupo de la ITIE de las múltiples partes interesadas en otro país. Este individuo fue nombrado para responder a las preguntas de organizaciones de la sociedad civil así como empresas locales y poder así ayudar a negociar los retos de la implementación ITIE.

19 ¿Cómo se prepara el plan de trabajo y en qué consiste?

El plan de trabajo de país lo prepara el grupo de múltiples partes interesadas (ver el Punto 18). En algunos casos, el proceso ITIE puede constituir la primera reunión formal de país entre el sector privado, el gobierno y las organizaciones de sociedad civil a partes iguales. De ahí que se tarde tiempo en solucionar diferencias entre distintos puntos de vista y culturas operacionales, hasta que se establecen métodos eficaces de trabajo.

Mientras se redacta el plan de trabajo es importante que las empresas trabajen de forma pro activa y pidan comentarios acerca del plan de trabajo para asegurarse que es realista, por ejemplo para asegurarse que las empresas más pequeñas

comprenden el proceso de transmisión de información y que la sociedad civil se involucra de forma eficaz. Las empresas también pueden ofrecer apoyo administrativo para asegurar que los temas de índole logística se solucionan de forma eficaz, asuntos tales como la distribución de las actas de la reunión, la base de datos de contactos, determinar a tiempo las fechas de las reuniones, etc.

El plan de trabajo se ajusta a un formato estándar y cubre: objetivos, acciones, secuencias, agenda, parte responsable, costes y fuentes de financiación. Algunas de las decisiones más importantes acerca del alcance del programa ITIE deben tomarse en un primer momento del proceso de implementación. Estas decisiones incluyen:

- Información a publicar, incluidos tipos de pagos y fuentes de ingresos
- El nivel "material", es decir el umbral máximo de las dimensiones de una empresa o tamaño de pago por encima del cuál las empresas deben ofrecer información para el informe ITIE.
- Determinar si hay obstáculos de índole legal o contractual a superar, tales como cláusulas de confidencialidad sobre información de la empresa (ver Punto 20)
- Determinar si la información en el informe publicado puede ofrecerse de forma agregada o no agregada (ver el recuadro 3 "información agregada o no agregada", más abajo)
- El papel del Administrador (véase el Punto 25)
- Planes para una validación externa (véase el Punto 28)

3 Información agregada o no agregada

Un elemento clave del alcance de la ITIE es el grado de información agregada que contiene el informe, en materia de identificación separada (o falta de identificación) de pagos realizados por empresas individuales que emiten informes y los tipos de pagos realizados. Cabe mencionar que el tema de información agregada / no agregada tiene que ver únicamente con la cantidad de información detallada que aparece en el informe final publicado de la ITIE. Como parte del proceso de compilación de información, las empresas deberán presentar informes no agregados al Administrador para que ellos puedan comparar adecuadamente los pagos de la empresa con los recibos del gobierno.

No existe una política internacional de la ITIE o un requisito en este sentido. Son los países individuales quienes deciden el enfoque a tomar, de forma que se ajuste a los indicadores que aparecen en la Guía de Validación de la ITIE. Los países finalmente

adoptarán el nivel de revelación que la mayoría de las partes interesadas considere más apropiado. En muchos países este ha sido uno de los puntos más controvertidos en las discusiones entre las partes interesadas y, teniendo esto en cuenta, una buena práctica empresarial sugiere que contar con una declaración acordada (y pública) sobre este tema puede ser útil.

La experiencia también muestra que los países que tienden a contar con mayor información en materia de revelación son capaces de generar más confianza entre las partes interesadas. Existen razones sin embargo para que la información se publique de forma agregada y, en este caso, las razones deberán ser bien entendidas por todos los participantes.

Aunque es crucial contar con un debate profundo y completo sobre este tema, esto no debe utilizarse como excusa para retrasar la implementación de la iniciativa.

20 ¿Cuáles pueden ser los requisitos presupuestarios y de personal para mi empresa en materia de las implementaciones de la ITIE?

Las empresas no deben afrontar costes económicos directos como consecuencia de la implementación de la ITIE; la participación de las empresas por otra parte puede requerir una inversión de tiempo considerable. La experiencia nos muestra que un reto importante para las empresas es asegurar que un representante asista

ESTUDIO DE CASO 5

En una empresa, el departamento comercial financiero mostró preocupación ante la adhesión a la ITIE exponiendo que constituiría una carga adicional. Se estableció un proceso de comunicación a nivel interno que exponía los departamentos que debían involucrarse. Como resultado del mismo, personal de los departamentos jurídico, impositivo, auditoría, y comunicación / asuntos externos fueron incorporados para gestionar la contribución de la empresa ante el ITIE.

En otra empresa, el gerente financiero coordinó la contribución de la empresa ante la implementación ITIE. Pasando hasta cinco días al año en temas relacionados con la ITIE, el gerente financiero coordinó la preparación de la información sobre pagos de la empresa, y también trabajó con el administrador y habló del progreso de ITIE con el Ministerio de Finanzas.

a las reuniones relevantes para poder realizar una aportación sólida en el proceso de implementación.

Dos factores determinarán en gran medida el nivel de recursos humanos y económicos que se requieren para organizar la contribución de una empresa hacia la ITIE. El primero es el tamaño relativo de la empresa dentro del sector privado, el segundo es el nivel de compromiso interno con el proceso. Por ejemplo, bajo un sistema de cooperación joint venture, una empresa con operaciones puede involucrarse activamente en el proceso de implementación, contrariamente a una empresa con un socio minoritario que dejará que sea la empresa con operaciones que recomiende la forma de proceder.

Como guía orientativa, el desglose de las tareas para la implementación de la ITIE en una empresa importante con operaciones en el sector de petróleo y gas aparece a continuación:

- *El gerente de país:* ofrece apoyo general a la ITIE, presentando por ejemplo declaraciones públicas expresando que la empresa se ajusta completamente al proceso de implementación. El gerente del país puede también establecer vínculos con el Banco Mundial.
- *El gerente contable / de impuestos:* cumplimenta las plantillas para la presentación de la información. (véase el Punto 22).
- *El gerente financiero:* coordina con el grupo de las múltiples partes interesadas, colegas de otras empresas, y con el Administrador.
- *El gerente de asuntos externos:* coordina la participación de la empresa en el proceso de implementación de la ITIE y dirige las comunicaciones externas, incluidas las preguntas de las organizaciones de la sociedad civil. Puede responder también a peticiones de información de la sede global central de la empresa.

21 ¿Qué sucede en caso de existir limitaciones legales en un país ante la publicación de información sobre pagos de empresas?

En caso de existir cláusulas que evitan que empresas publiquen información confidencial desde un punto de vista comercial, el gobierno debe ofrecer una información clara e inequívoca a cada una de las empresas (normalmente por carta oficial) indicando que dicha cláusula no es aplicable en caso de implementación de la ITIE. Esto debe tener lugar en un principio del proceso de implementación para evitar largos retrasos una vez que el proceso de recogida de información se encuentre en curso. Para solucionar este asunto, puede ser útil que representantes de todas las partes interesadas firmen un Memorando de Entendimiento que incluye un compromiso de exención de las cláusulas de confidencialidad en cuestión. Este Memorando de Entendimiento puede presentarse en la conferencia de lanzamiento.



PREPARACIÓN, PUBLICACIÓN Y DISEMINACIÓN DE LA INFORMACIÓN

22 ¿Cómo funciona el proceso de presentación de la información?

Una vez preparado el plan de trabajo ITIE del país (véase el Punto 19), el proceso de compilación de información empieza, y culmina en la publicación del primer informe de la ITIE. El grupo de las múltiples partes interesadas configuran plantillas aparte para la presentación de información dirigidas a agencias gubernamentales y empresas (véase el Punto 23).

El grupo de las múltiples partes interesadas suele enviar entonces una carta con dichas plantillas a todas las empresas que se involucran en el proceso de la ITIE (por ejemplo empresas que deben presentar información referente al umbral material que aparece en el Plan de trabajo del País). Dicha carta suele suponer una solicitud formal ante las empresas para que envíen las plantillas cumplimentadas al Administrador que haya sido nombrado (véase el Punto 25) antes de una fecha acordada.

Al principio del proceso de presentación de información, el Administrador podrá tener reuniones informativas individuales con todas las entidades participantes tales como las empresas, banco central, reguladores, así como con la empresa nacional de petróleo. En el curso de estas reuniones, el Administrador explicará el proceso de presentación de información, las plantillas, y organizará la agenda.

El equipo financiero extrae entonces la información relevante de las cuentas auditadas de la empresa y la utiliza para cumplimentar el la plantilla de presentación de información. Como la información ITIE debe ser presentada basándose en el dinero en efectivo (estados de cuenta bancarios, recibos, etc) esto puede suponer una carga considerable ante el personal de contabilidad y fiscal de las empresas. De ser necesario se deberá asignar personal para estas tareas. Empresas grandes estiman que realizar este trabajo implica cinco días de trabajo anuales del contable o contables de la empresa.

Dependiendo de las miras del programa ITIE parte de la siguiente información se le envía al Administrador junto con la plantilla de presentación de información debidamente cumplimentada:

- Certificados que acrediten que la información presentada en las plantillas para la presentación de la información se basan en estados de cuentas financieros de la empresa después de ser auditados de acuerdo con los estándares internacionales, y
- Clarificación pertinente de la información con el fin de ayudar al Administrador.

Al mismo tiempo que las empresas cumplimentan plantillas para presentar información, el gobierno también cumplimenta una plantilla, señalando los ingresos recibidos de las industrias extractivas. El gobierno envía dicha plantilla cumplimentada al Administrador al mismo tiempo que las empresas presentan su información.

Basándose en la información que presentan las empresas y agencias gubernamentales, el Administrador realiza entonces el proceso de reconciliación. Esto implica comparar los dos bloques de información y presentar una declaración indicando que la información coincide. En caso contrario, las razones pertinentes (véase el Punto 25). El informe de la ITIE se envía después al grupo de las múltiples partes interesadas, quienes trabajan después con el gobierno para hacerlo disponible al público.

23 ¿Qué son las plantillas para la presentación de la información?

El grupo de las múltiples partes involucradas configura las plantillas para la presentación de la información basándose en los acuerdos fiscales y de contrato del país. Los documentos deben seguir una estructura acordada a nivel internacional, disponible en el Manual de la ITIE y reproducida en el apéndice de este documento (véase el Apéndice 3). Las empresas pueden pedirle al Administrador que confirme si la plantilla se ajusta a los requisitos del Manual del ITIE.

El grupo de las múltiples partes interesadas suele presentar una orientación sobre las definiciones contables para apoyar a las empresas a cumplimentar las plantillas. Esta guía puede también clarificar requisitos de presentación de información en caso de asociaciones del tipo *joint ventures* u otras operaciones que impliquen varias empresas. El administrador puede también ofrecer ayuda técnica en esta etapa del proceso de implementación.

24 ¿Cuándo se debe presentar información de la empresa?

No existe una fecha habitual de presentación de la información ITIE, ni existe tampoco un periodo prescrito. Al redactar el plan de trabajo, el grupo de las múltiples partes interesadas acordará un marco de tiempo que convenga a todas las partes interesadas. Esto incluye el periodo de tiempo entre la solicitud de información de las empresas y gobiernos, y la presentación de información ante el Administrador. La experiencia previa muestra que un mes suele ser tiempo suficiente para realizar este trabajo.

25 ¿Quiénes son los “Administradores” y cómo se seleccionan?

El papel principal del “Administrador” (a veces llamado también personal agregado o reconciliador) es recibir e intentar reconciliar la información sobre los ingresos enviada por el gobierno por una parte con la información de pagos recibida de las empresas por otra. El Administrador debe tener titulación contable, conocimiento

del sistema impositivo del país en cuestión y credibilidad dentro y fuera del país. Los estándares internacionales en materia de auditoría tales como el ISRS 4400 y ISRS 4410 deben aplicarse en este trabajo. El Administrador (normalmente una firma de auditoría) suele ser elegido por el grupo de las múltiples partes interesadas y se incorpora a un tipo de trabajo acordado. El gobierno suele firmar un contrato con el Administrador y paga sus servicios. La guía para redactar los Términos de Referencia con el Administrador los ofrece la Secretaría Internacional de la ITIE.

26 ¿Qué sucede cuando la información de la empresa no corresponde con la información del gobierno?

Las discrepancias entre los pagos realizados por empresas y los pagos recibidos por el gobierno son algo bastante común. Es importante que se cree un proceso claro dentro del plan de trabajo con el fin de gestionar esta situación, sobre todo porque suele haber desacuerdo entre las partes interesadas acerca de lo que constituye una discrepancia significativa. Es el Administrador quien debe contar con la autoridad que le permita contactar con empresas concretas, el gobierno, o ambas, para resolver discrepancias. Las empresas deberán cooperar con el administrador si se requiere información adicional o clarificación.

27 ¿En qué consiste la “publicación” de la información ITIE?

La publicación del informe ITIE con toda la información se publicará de forma que el público pueda tener acceso a esta información que debe ser extensa y de fácil comprensión. Se trata, por otra parte, de algo que cambia de país a país. Aquellos países que opten por tener niveles más elevados de comunicación podrán generar más confianza entre las partes interesadas (véase el Estudio de Caso 6). El grupo de las múltiples partes interesadas supervisará el proceso de divulgación, y puede redactar un plan de comunicaciones para apoyar este proceso.

El mecanismo de divulgación específica dependerá de la disponibilidad y acceso a distintas formas de comunicación en el país al igual que de los recursos disponibles. En algunos lugares la prensa impresa o Internet son los canales de comunicación más corrientes, en otros la radio o la televisión.

ESTUDIO DE CASO 6

En muchos países ITIE, partes externas han malinterpretado los informes, normalmente por falta de comprensión de la industria extractiva. En lugar de explicar su participación en el proceso de la ITIE, algunas empresas han decidido no hacer comentarios. Como consecuencia suele haber más sospechas y aumenta la mala percepción de la industria.

Las empresas se benefician de su participación en debates en torno a la ITIE, incluso si son objeto de críticas de vez en cuando.



GESTIÓN CONTINUA Y REVISIÓN

28 ¿Cómo funciona el proceso de validación?

La validación es un elemento clave del proceso de la ITIE, y es también central en tanto que iniciativa que cuenta con credibilidad internacional. El objetivo de la validación es proporcionar una evaluación independiente del progreso logrado por parte de los países implementadores de la ITIE. Para los Países Candidatos, la validación mide el progreso realizado en implementación ITIE. Para aquellos países que han implementado la ITIE al completo (Países Cumplidores), la validación supone una evaluación de su cumplimiento continuo de todos los criterios de la ITIE.

En ambos casos, el ejercicio de validación presenta recomendaciones para mejorar el proceso ITIE del país. La evaluación se realiza de acuerdo con la Guía de Validación de la ITIE, que se encuentra disponible en la página Web internacional de la ITIE: www.eitransparency.org. Los Países Candidatos deberán contar con validación en un periodo de dos años y deberán intentar conseguir cumplimiento durante dicho periodo. Los Países Cumplidores deberán ser validados cada cinco años, o antes en caso de requerirlo la Junta Internacional de la ITIE.

Como parte del proceso de validación, el Validador le pedirá a las empresas que cumplimenten un formulario de auto evaluación, certificando que han participado de acuerdo con los Principios y Criterios de la ITIE (explicados en los Apéndices 1 y 2). El Validador podrá contactar con la empresa para discutir puntos relacionados con el formulario de auto evaluación. Este formulario se encuentra disponible en la Guía de Validación de la ITIE y aparece reproducido en el apéndice de este documento (véase el Apéndice 4).

El proceso de validación cubre también aportaciones del gobierno. El Validador junta toda la información proveniente las empresas y agencias gubernamentales en un informe que se presenta al grupo de las múltiples partes interesadas y a la Secretaría Internacional de la ITIE.

Existe una guía aparte para países implementadores sobre el nombramiento del Validador, disponible a través de la Secretaría Internacional de la ITIE.

29 **¿Cómo pueden las empresas intercambiar información y orientación de la ITIE?**

Las empresas pueden comunicar con sedes centrales y otras unidades de negocio, con otras empresas, ya sea de forma informal o a través de asociaciones de negocios tales como el ICMM, OGP, e IPIECA, así como con la Secretaría Internacional de la ITIE.

Gerentes directivos que hayan participado en el proceso de la ITIE cuentan con abundante información y experiencia, siendo esencial encapsular este conocimiento y convertirlo en procesos de recursos humanos allí donde sea necesario, sobre todo si el personal clave va a dejar la empresa. Los gerentes pueden también realizar visitas recíprocas entre los países implementadores, y proporcionar asesoramiento en países que no sean todavía Candidatos a la ITIE.

Además, como parte del proceso de validación, el Validador independiente pedirá a las empresas que hagan comentarios sobre lo que han aprendido gracias a ejemplos de buena práctica. El Validador resumirá la información y experiencias anónimas en el Informe de Validación de la ITIE.

30 **¿Qué puede hacer mi empresa para avanzar por encima del nivel de cumplimiento una vez que el Informe de Validación de la ITIE haya sido publicado, el programa del país haya sido validado, y dicho país sea Cumplidor de la ITIE?**

La ITIE está basada sobre el principio de mejoras continuadas. El grupo de las múltiples partes interesadas puede asumir revisiones regulares y estudios de las partes interesadas para identificar acciones adicionales que tengan como objetivo una mayor transparencia. Entre los puntos a tener en cuenta y que pueden ser presentados por las empresas líderes durante la fase de revisión se encuentran:

- ¿Se puede contar con información adicional disponible al público de forma desagregada, incluso si se trata de algo no requerido por el proceso de la ITIE? (ver el recuadro 4, “Muestra de publicación voluntaria o información”)?
- ¿Pueden involucrarse más partes interesadas, por ejemplo empresas más pequeñas, servicios auxiliares, o representantes de otras industrias de recursos naturales tales como del sector forestal o pesquero?
- ¿Pueden declararse los pagos subnacionales?
- ¿Puede el proceso de la ITIE cubrir transacciones que no estén relacionadas con la producción, como por ejemplo las tasas de tránsito por gaseoductos u oleoductos?
- ¿Se necesita mayor construcción de capacidad, por ejemplo para empresas más pequeñas u organizaciones de la sociedad civil?
- ¿Existe una mejor comprensión por parte del público de lo que sucede con los pagos e ingresos de las industrias extractivas? ¿Puede hacerse más eficaz el programa de comunicaciones?

Sobre este último punto cabe mencionar que una vez que hay mayor transparencia sobre cómo se generan y recaudan los ingresos provenientes la industria extractiva, suelen haber entonces peticiones para obtener transparencia

sobre cómo estos ingresos se distribuyen. Aunque las empresas no son responsables de la forma en cómo se distribuyen los fondos públicos, pueden contribuir en el debate más generalizado sobre cómo conseguir una distribución más generalizada de los recursos extractivos. Un ejemplo de lo que algunas empresas están haciendo, puede encontrarse en el sector de la minería y los Metales, gracias a la Iniciativa Dotación de Recursos del ICMM.

4 MUESTRA DE PUBLICACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

En la fecha de impresión de este documento, Indonesia no se había adherido formalmente a la ITIE. Newmont publica sin embargo información sobre sus pagos al gobierno de Indonesia. Aparece de forma trimestral en su página Web dirigida al público, tal y como aparece a continuación.

PT NNT realizó pagos por derechos de extracción en el tercer trimestre de 7,2 millones de dólares estadounidenses

Sumbawa Occidental – PT Newmont Nusa Tenggara (PTNNT) realizó su pago por derecho de extracción del tercer trimestre sobre las ventas concentradas de julio a septiembre de 2007 al gobierno de Indonesia, con fecha reciente (30/10).

Los pagos por derechos de extracción de 7.242.788,47 (siete millones doscientos cuarenta y dos mil setecientos ochenta y ocho con cuarenta y siete centavos) dólares estadounidenses fueron depositados en la cuenta del Ministro de Finanzas número 508.000.071 del Bank Indonesia, Yakarta.

El desglose del pago en dólares es el siguiente:

Cobre - Cu \$ 4.251.697,85
Oro - Au \$ 2.855.280,88
Plata - Ag \$ 135.809,74
Total - \$ 7.242.788,47

Los pagos por derechos de extracción de PTNNT se realizan conforme al Artículo 13 del Contrato de Trabajo entre PTNNT y el Gobierno de Indonesia y la carta de instrucción número 310/20.01/DJP/2000 con fecha del 24 de febrero de 2000 del Directorio General de Minas.

PTNNT empezó a realizar pagos por derechos de extracción después de su primer envío concentrado en 1999 y hasta la fecha ha pagado un total de 141.677.803,95 (Ciento cuarenta y un seiscientos setenta y siete ochocientos tres con noventa y cinco centavos) dólares estadounidenses.

NOTA: Las empresas mineras operan normalmente bajo distintos términos contractuales que las empresas de petróleo y gas.

Glosario

Rendición de cuentas	Una persona u organización rinde cuentas cuando asumen responsabilidad por acciones, decisiones y políticas que afectan a otras personas u organizaciones. La rendición de cuentas incluye la obligación de tener que responder ante las consecuencias de dichas acciones, decisiones y políticas.
Administrador (llamado también agregador o reconciliador)	Una entidad independiente (normalmente una firma auditora) que es nombrada para adquirir e intentar reconciliar pagos e información de ingresos presentada por empresas y gobiernos. El Administrador no realiza una auditoría, sino que compila y analiza información de la ITIE (tanto financiera como, de proceder, relacionada con volúmenes de producción) tal y como ha sido presentada, investigando y explicando toda discrepancia existente, tal y como se explica en los Términos de Referencia que el grupo de las múltiples partes interesada y el Administrador han acordado.
Agregación	Un método de informar a través del cuál los pagos realizados por empresas individuales se consolidan, de tal forma que los pagos de una empresa concreta no pueden identificarse en un informe publicado por la ITIE. Puede también hacer referencia a la consolidación de distintos tipos de pagos realizados por una empresa de tal forma que los tipos de pagos individuales no puedan identificarse.
País Candidato	País que ha expresado un compromiso público de implementar la ITIE, pero que no ha implementado de lleno todas las etapas requeridas.
Formulario de la Empresa	Un formulario de auto evaluación de empresa a nivel de país (véase el Apéndice 4) deberá ser cumplimentado por todas las empresas relevantes en los países validadores durante el proceso de validación. Un formulario de auto evaluación de empresa a nivel internacional (véase el Apéndice 5) deberá cumplimentarse y actualizar por empresas que se hayan comprometido a apoyar a la ITIE a nivel internacional.
País cumplidor	Un país que haya implementado enteramente la ITIE y que de acuerdo con una organización independiente de validación haya cumplido todos los indicadores de validación.
Plan de Trabajo de País	Un plan de acción acordado por el grupo de las múltiples partes interesadas. El Criterio de la ITIE requiere que el Plan de trabajo sea sostenible desde un punto de vista económico y que incluya objetivos que hayan sido medidos, un programa de implementación y una evaluación de posibles limitaciones de capacidad.
Desagregación	Método de información a través del cuál los pagos de empresas individuales realizados a gobiernos se revelan e identifican de forma separada. Puede también hacer referencia a información referente a tipos individuales de pagos, de tal forma que cada tipo de pago (derechos por extracción, impuesto, etc) pueda ser identificado.
Informe de la ITIE	Un informe compilado por un Administrador y puesto a disposición pública, incluyendo cómo los pagos de las industrias extractivas corresponden a pagos recibidos por gobiernos, y explicando discrepancias de haberlas.
Materialidad (o umbral de materialidad)	El umbral en cantidad o porcentaje que determina si una empresa o pago es significativa en materia de implicaciones. Los países implementadores suelen determinar los niveles de materialidad dependiendo del tamaño de la empresa o del pago.
Grupo de múltiples partes interesadas	Un comité que haya recibido poderes para desarrollar un Plan de Trabajo de País, y de supervisar la implementación y gestión del programa de la ITIE. El papel de este grupo incluye el nombramiento del Administrador y Validador.
Validación	Proceso a través del cuál la implementación de la ITIE por los distintos países se compara con los criterios de la ITIE. El estándar acordado es que un País Candidato a la ITIE sea validado de forma independiente cada dos años como mínimo, haciendo uso de un Validador Independiente que recogerá información del proceso ITIE de dicho país, entrevistará partes interesadas claves y contrastará dicho país con una serie de indicadores de validación. Los países que cumplan con todos los indicadores recibirán la calificación de "Cumplidores de la ITIE". Dichos países serán validados cada cinco años, o antes en caso de que así lo requiera la Junta Internacional de la ITIE.
Informe de Validación	Un informe que es compilado por un Validador independiente que evalúa el progreso del país en materia de implementación de ITIE contrastándolo con los indicadores que aparecen en la Guía de Validación.

Reconocimientos

La Guía ha sido escrita por Dave Prescott, con la ayuda de Eddie Rich y Anders Krakenes de la Secretaría Internacional de la ITIE y Amanda Gardiner del IBLF. Aportaciones adicionales fueron realizadas por Jonas Moberg de la Secretaría Internacional de la ITIE y Peter Brew, Hanniah Tariq y Susan Wood del IBLF.

La Guía ha sido traducida al español por Prime Productions, Londres, con la colaboración de Marisol García-Bango e Iván Vicioso de Repsol YPF y de Francisco Paris del Secretariado Internacional de ITIE.

Orientación también aportada por un grupo de referencia formado por los siguientes individuos (en orden alfabético por apellido):

Graham Baxter, IBLF, Reino Unido

Alan Detheridge, IBLF, Reino Unido

Olivier Loubière, Areva, Francia

Diarmid O'Sullivan, Global Witness, Reino Unido

Leyla Rzakulieva, Exxon Mobil, EEUU

Apoyo adicional y aportaciones gracias a (en orden alfabético por apellido):

Chris Anderson, Newmont, Ghana

Edward Bickham, Anglo American, Reino Unido

Sheldon Daniel, BP, Reino Unido

Sefton Darby, SEB Strategies, Nueva Zelanda

Aidan Davy, ICMM, Reino Unido

Madani Diallo, AngloGold Ashanti, Mali

Richard Dion, Royal Dutch Shell

David Goldwyn, Goldwyn International Strategies, EEUU

Paul Hollesen, AngloGold Ashanti, Sudáfrica

Khatira Iskender, BP, Reino Unido

John R Kelly, Exxon Mobil, EEUU

Karin Lissakers, Revenue Watch Institute, EEUU

Dorjdari Namkhajantsan, Open Society Institute, Mongolia

Chris Nurse, Hart Group, Reino Unido

Willy Olsen, Noruega

Martijn Ritters, Shell Gabon



APPENDICES

1 Los Principios de la ITIE

Reproducidos de la página Web internacional de la ITIE

2 Los Criterios de la ITIE

Reproducidos de la página Web internacional de la ITIE

3 Plantilla para la presentación de información de empresa de la ITIE

Reproducido de las páginas 49-53 del Manual de la ITIE

4 Formulario de auto evaluación de empresa de la ITIE a nivel de país

Reproducido de la página 24 de la Guía de Validación de la ITIE

5 Formulario de auto evaluación de empresa de la ITIE a nivel internacional

Reproducido de la página 25 de la Guía de Validación de la ITIE

6 Empresas que apoyan la ITIE

Reproducido de la página Web Internacional de la ITIE, 1 de mayo de 2008

Apéndice 1

Los principios de la ITIE

Los Principios de la ITIE, acordados en la Conferencia de Lancaster House en junio de 2003, constituyen la piedra angular de la iniciativa. Son los siguientes.

1 Compartimos la creencia de que el uso prudente de la riqueza de los recursos naturales debe ser un motor importante para un crecimiento económico sostenible que contribuya a un desarrollo sostenible y a la reducción de la pobreza, pero si no se gestionan adecuadamente, pueden crear impactos negativos económicos y sociales.

2 Afirmamos que la gestión de la riqueza de los recursos naturales para el beneficio de los ciudadanos de un país es el dominio de gobiernos soberanos que debe ejercerse en interés de su desarrollo nacional.

3 Reconocemos que los beneficios de la extracción de recursos es en forma de flujos de ingresos a un plazo de muchos años pudiendo depender mucho de los precios.

4 Reconocemos que una comprensión pública de los ingresos y gastos del gobierno a lo largo del tiempo puede ayudar al debate público y en la elección de opciones adecuadas y realistas para el desarrollo sostenible.

5 Subrayamos la importancia de la transparencia por parte de gobiernos y empresas del sector de la extracción y la necesidad de intensificar la gestión y el control de las finanzas públicas.

6 Reconocemos que este logro de una mayor transparencia debe establecerse en un contexto de respeto de los contratos y las leyes.

7 Reconocemos la mejora del entorno que puede aportar la transparencia financiera para la inversión nacional y extranjera.

8 Creemos en el principio y la práctica de la rendición de cuentas por parte del gobierno ante todos los ciudadanos en materia de administración de fuentes de ingresos y gasto público.

9 Contamos con el compromiso de promover altos niveles de transparencia y rendición de cuentas en la vida pública, operaciones del gobierno y negocios.

10 Creemos que un enfoque ampliamente consistente y factible en materia de publicación de pagos e ingresos es algo necesario, debe ser de realización y uso fáciles.

11 Creemos que la revelación de pagos de un país concreto deberá involucrar a todas las empresas extractivas que operan en dicho país.

12 A la hora de buscar soluciones, creemos que todas las partes interesadas tienen contribuciones importantes y relevantes que hacer - incluidos los gobiernos y sus agencias, empresas de industrias extractivas, empresas de servicios, organizaciones multilaterales, financieras, inversores, y organizaciones no gubernamentales.

Apéndice 2

Los Criterios de la ITIE

La implementación de la ITIE deberá realizarse conforme a los siguientes criterios:

- 1** Publicación regular de todos los pagos materiales por petróleo, gas y minería de empresas a gobiernos (“pagos”) y todos los ingresos materiales recibidos por los gobiernos por parte de las empresas petrolíferas, mineras y del gas (“ingresos”) para un público amplio y de forma públicamente accesible, extensa y comprensible.
- 2** Cuando estas auditorías aún no existan, los pagos e ingresos están sujetos a una auditoría creíble e independiente, aplicando normas auditoras internacionales.
- 3** Los pagos e ingresos son conciliados por un administrador creíble e independiente, aplicando normas auditoras internacionales y con la publicación de la opinión del administrador en relación con esta conciliación incluidas las discrepancias, si se identifica alguna.
- 4** Este enfoque se extiende a todas las empresas, incluidas las empresas públicas.
- 5** La sociedad civil está activamente comprometida como participante en el diseño, la vigilancia y la evaluación de este proceso y contribuye al debate público.
- 6** El gobierno implicado desarrollará un Plan de Trabajo público y sostenible financieramente para todos los puntos anteriores, con ayuda de las instituciones financieras internacionales cuando sea necesario, y que incluya objetivos mensurables, un calendario para la implantación, y una evaluación de restricciones de la capacidad potencial.

Apéndice 3

Plantilla de la ITIE para la presentación de información de empresa

Estas plantillas para la presentación de información fueron hechas para la ITIE en 2003.

A. PLANTILLA INFORMATIVA A RELLENAR POR LA ENTIDAD DEL GOBIERNO INVOLUCRADO (petróleo y gas)

País involucrado informa acerca de:

Periodo de información:

Objetivo 1 Flujos de beneficios			
LINEA REFERENCIA	GUIAS APARTADO 6 REF	VOLUMEN	VALOR
1 Flujo de Beneficios de Empresas Internacionales únicamente			
1a) Asignación de Producción del Gobierno Involucrado de Empresas Internacionales	i		
i) Flujo de producción – en tipo			
* [especificar naturaleza de la producción y unidades]			
* [especificar naturaleza de la producción y unidades]			
ii) Flujo de producción – en dinero efectivo			
2 Flujo de Beneficios de Empresas Nacionales Propiedad del Estado			
2a) Asignación de Producción del Gobierno Involucrado de Empresa Nacional propiedad del Estado	i		
i) Flujo de producción – en tipo			
* [especificar naturaleza de la producción y unidades]]			
* [especificar naturaleza de la producción y unidades]			
ii) Flujo de producción – en dinero efectivo			
3 Flujo de Beneficios de Empresa Internacional y de Empresa Nacional Propiedad del Estado			
3a) Impuestos de beneficios	iii		
3b) Pagos de derechos por explotación	iv		
– en dinero efectivo			
– en concepto			
3c) Dividendos	v		
3d) Firma de bonificaciones y bonificaciones de producción	vi		
3e) Tasas de licencia, tasas de alquiler, tasas de entrada y demás consideraciones por licencias / concesiones	vii		
3f) Otros pagos a Gobiernos Involucrados, especificados como:	viii		

Objetivo 2 Flujo de beneficios			
LINEA REFERENCIA	GUIAS APARTADO 6 REF	VOLUMEN	VALOR
4	Objetivo 2 Flujo de Beneficios (exposición voluntaria)		

Cierre del gobierno involucrado

Reconocemos nuestra responsabilidad de una presentación adecuada de la plantilla de presentación de información acorde con las guías de presentación de información, con la excepción de:

- _____
- _____
- _____
- _____

B. PLANTILLA INFORMATIVA PARA ENTIDADES QUE PRESENTAN INFORMACIÓN DE EMPRESAS (petróleo y gas)

Nombre de la empresa:

País involucrado informa acerca de:

Periodo de información:

Objetivo 1 Flujos de beneficios			
LINEA REFERENCIA	GUIAS APARTADO 6 REF	VOLUMEN	VALOR
1 Flujo de Beneficios de los que informar por parte de Empresas Internacionales únicamente			
1a) Asignación de Producción del Gobierno Involucrado al Gobierno Involucrado	i		
i) Flujo de producción – en tipo * [especificar naturaleza de la producción y unidades] * [especificar naturaleza de la producción y unidades]			
ii) Flujo de Producción – en dinero efectivo			
1b) Asignación de Producción de País Involucrado a Empresa Nacional propiedad del Estado	i		
i) Flujo de Producción – en concepto * [especificar naturaleza de la producción y unidades] * [especificar naturaleza de la producción y unidades]			
ii) Flujo de Producción – en dinero efectivo			
2 Flujo de Beneficios de los que informar por parte de Empresas Nacionales Propiedad del Estado únicamente			
2a) i) National State-Owned Companies equity share of Host Government production entitlement – in kind * [specify nature of production and units] * [specify nature of production and units]	i		
ii) Proporción de activo neto de Empresas Nacionales propiedad del Estado de asignación de producción del País Involucrado – en dinero efectivo	i		
2b) Producción recibida por flujo de Producción de Empresa Nacional Propiedad del Estado – en concepto	i		
2c) Asignación ¹ de producción de Empresa Nacional Propiedad del Estado	ii		
i) Asignación de producción – en concepto * [especificar naturaleza de producción y unidades] * [especificar naturaleza de producción y unidades]	ii		
ii) Asignación de producción – en dinero efectivo			
2d) Asignación de producción recibida en nombre del País Involucrado	ii		
i) Flujo de producción – en concepto * [especificar naturaleza de producción y unidades] * [especificar naturaleza de producción y unidades]			
ii) Asignación de producción recibida en nombre del Gobierno Involucrado – en dinero efectivo	i		
3 Pagos a Gobierno Involucrado / Empresa Nacional Propiedad del Estado			
3a) Tasas de beneficios	iii		
3b) Pagos por derechos de extracción – en dinero efectivo	iv		
– en concepto			

1. La asignación de la empresa nacional propiedad del estado está relacionada con la proporción de producción de ser parte contratante, por ejemplo, de tener un interés en una licencia o concesión además de la asignación de producción del país involucrado.

Objetivo 1 Flujo de beneficios continuación			
LÍNEA REFERENCIA	GUÍAS APARTADO 6 REF	VOLUMEN	VALOR
3c) Dividendos	v		
3d) Firma de bonificaciones y bonificación de producción	vi		
3e) Tasas de licencia tasas de alquiler, tasas de entrada y demás consideraciones por licencias / concesiones	vii		
3f) Otros pagos a Gobiernos Involucrados, especificados como:			

Objetivo 2 Flujo de beneficios			
LÍNEA REFERENCIA	GUÍAS APARTADO 6 REF	VOLUMEN	VALOR
4 Objetivo 2 Flujo de Beneficios (revelación voluntaria):			

Cierre del gobierno involucrado

Reconocemos [o en nombre de la junta directiva (o entidad similar) reconocemos] nuestra responsabilidad de una presentación adecuada de la plantilla de presentación de información acorde con las guías de presentación de información, con la excepción de:

- _____
- _____
- _____
- _____

Formulario de auto-evaluación ITIE de empresa – A NIVEL DE PAÍS

EMPRESA:	PAÍS:	
Marcar la casilla correspondiente de los indicadores abajo indicados ✓	Sí	No
1. ¿Ha realizado la empresa declaraciones públicas apoyando en proceso de la ITIE en este país?		
2. ¿Ha mostrado la empresa su compromiso por apoyar y cooperar con la implementación del Plan de Trabajo de País de la ITIE (tal y como se acordó en el grupo de las múltiples partes interesadas), incluido el cumplimiento por parte del gobierno de las directivas relacionadas con la ITIE (como legislación y Memorandos de Entendimiento) y, de ser relevante, en reuniones con las partes interesadas?		
3. ¿Se han presentado todos los pagos materiales ante la organización contratada para reconciliar cifras y presentar el informe de la ITIE conforme a las plantillas de presentación de información acordadas, y de acuerdo con los márgenes de tiempo también acordados?		
4. La información que fue presentada ante la organización contratada para contrastar cifras y presentar el informe de la ITIE ¿fue tomada de cuentas auditadas de forma independiente conforme con estándares internacionales?		
5. ¿Ha dado respuesta la empresa a dudas presentadas por la organización contratada para contrastar cifras y presentar el informe de la ITIE con el fin de ayudar en la reconciliación de pagos del país comparados con los recibos del gobierno en línea con las Plantillas de Presentación de Información de la ITIE?		
	Sí	No
Evaluación general (de lo anterior)		
Opiniones escritas:		
Presentar una explicación en caso de haber marcado “no” en los indicadores anteriores:		
Otros Comentarios:		

Formulario de auto-evaluación ITIE de empresa – A NIVEL INTERNACIONAL

EMPRESA:		
Marcar la casilla correspondiente de los indicadores abajo indicados ✓	Sí	No
1. ¿Ha publicado la empresa una declaración clara apoyando los Principios y Criterios de la EIT, y se ha asegurado que se encuentre disponible en su página Web externa		
2. De ser aplicable (por ejemplo en caso de operaciones en países implementadores de la ITIE que hayan completado como mínimo una validación), ¿ha presentado la empresa vínculos en su página Web externa o cumplimentado los Formularios de la Empresa?		
3. ¿Ha designado la empresa responsabilidades estratégicas en materia de la ITIE a un miembro de la alta dirección y nombrado una persona de contacto encargada de la comunicación de la política de la empresa en materia de la ITIE, acciones para apoyar la ITIE, y respondido a preguntas de las partes ITIE interesadas?		
4. En caso de que la Conferencia Internacional de la ITIE haya tenido lugar durante el proceso de validación, ¿asistió un miembro de la alta dirección o envió una declaración de apoyo?		
5. En caso de que la empresa cuente con un informe de sostenibilidad o un informe de responsabilidad corporativa, ¿ha incluido la empresa un resumen de su contribución a la ITIE en el mismo, o en su página Web externa?		
	Sí	No
Evaluación general (de lo anterior)		
Opiniones escritas:		
Presentar una explicación en caso de haber marcado “no” en los indicadores anteriores:		
Otros Comentarios		

Apéndice 6

Empresas que apoyan la ITIE

Reproducido de eitransparency.org, 1 de mayo de 2008

Alcoa *
Anglo American *
AngloGold Ashanti *
Areva
Barrick Gold *
BG Group
BHP Billiton *
BP
Burren Energy
Chevron Corporation
ConocoPhillips
DeBeers
Eni
ExxonMobil
Freeport-McMoRan Copper & Gold *
Gold Fields *
Hess Corporation
Norsk Hydro
Katanga Mining Limited
Lonmin *
Marathon
Mitsubishi Materials *
Newmont *
Nippon Mining & Metals *
Pemex
Petrobras
Repsol YPF
Rio Tinto *
Shell (Company Form)
StatoilHydro
Sumitomo Metal Mining *
Talisman Energy
Teck Cominco *
TOTAL
Vale *
Woodside
Zinifex *
Xstrata *

* Empresa que apoya en tanto que miembro del ICMM

La Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (ITIE) es

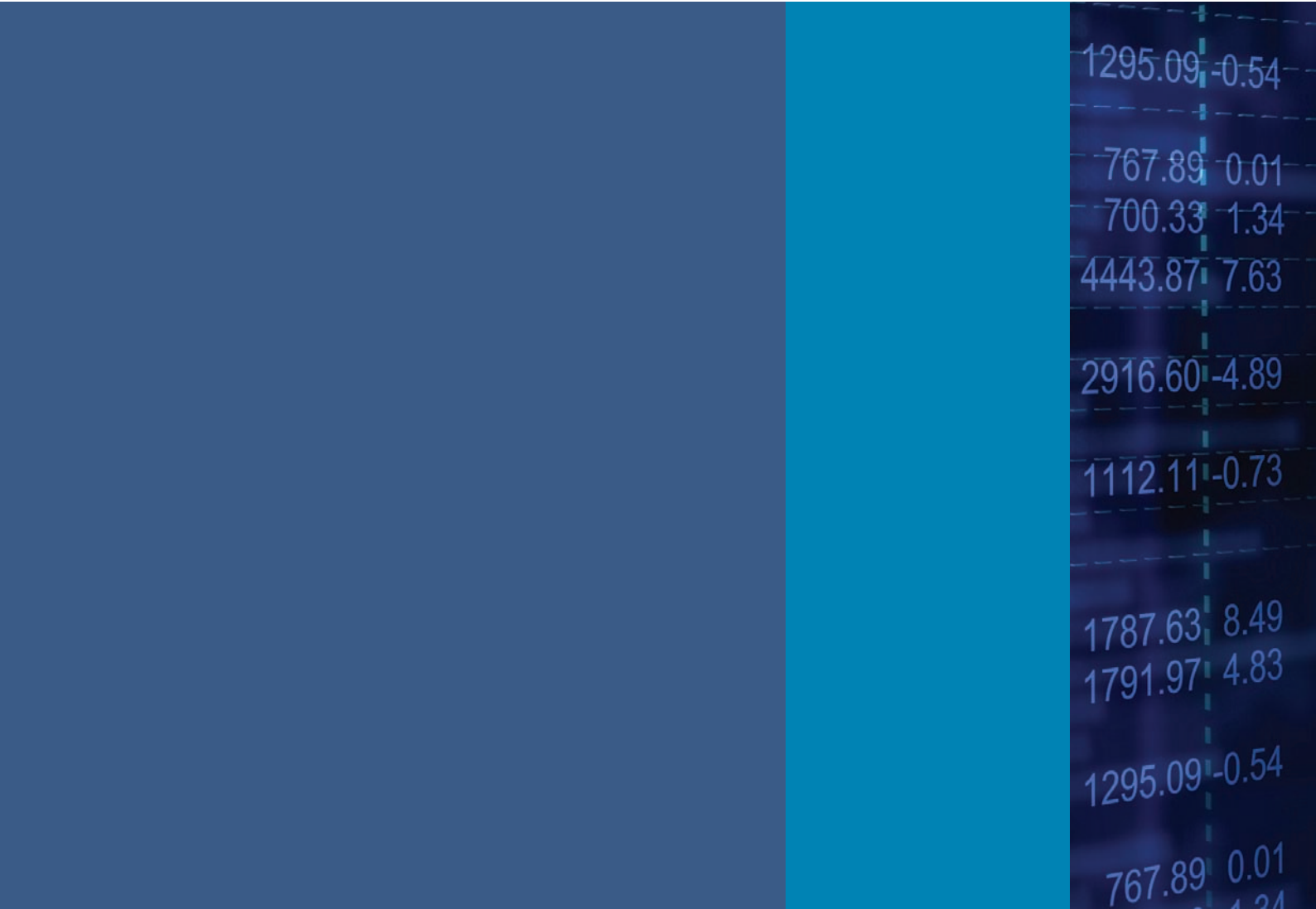
un estándar desarrollado a nivel global que promueve la transparencia de ingresos a nivel local. Está formada por una coalición de gobiernos, empresas, sociedad civil, inversores y organizaciones internacionales. Gracias a una metodología robusta y al mismo tiempo flexible, los pagos de empresas e ingresos de gobiernos provenientes del petróleo, gas y la minería se publican y se disminuyen las discrepancias. Aun siendo la Junta de la ITIE y la Secretaría Internacional los garantes del proceso ITIE, la implementación se produce a nivel de país, en un proceso que pone énfasis en la participación de las múltiples partes interesadas.

www.eitransparency.org

El Foro Internacional de Líderes Empresariales (IBLF) trabaja con las

empresas, el gobierno y la sociedad civil para aumentar la contribución que realizan las empresas al desarrollo sostenible. Fundado por S.A.R. el Príncipe de Gales, se trata de una organización independiente sin ánimo de lucro que cuenta con el apoyo de más de 100 empresas líderes mundiales.

www.iblf.org



www.eitransparency.org

www.iblf.org